

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el gasto y las normas reguladoras para la concesión directa de subvenciones

La Comunidad de Madrid financia con 9 millones de euros proyectos del Tercer Sector

- Los colectivos más vulnerables se benefician de las iniciativas de las entidades de economía social y solidaria
- En 2018 se recibieron 621 solicitudes de ayudas y se han subvencionado un total de 1.053 proyectos
- La Comunidad ya hizo efectivo en diciembre el pago de los 26,2 millones destinados a la subvención de proyectos vinculados al Tercer Sector con cargo al 0,7 % del IRPF

26 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid abrirá la convocatoria extraordinaria de ayudas destinada a la subvención de proyectos de continuidad de entidades y colectivos sociales vinculados al Tercer Sector (entidades de economía social y solidaria como las ONG). La apertura comenzará tras la aprobación hoy por el Consejo de Gobierno del gasto de los 9 millones de euros comprometidos. Esta cantidad servirá para compensar a las entidades que ejecutan proyectos de continuidad y que han recibido una financiación insuficiente en el reparto la aportación del Estado.

El Consejo de Gobierno es el encargado de aprobar las normas reguladoras y desarrollo del procedimiento de concesión directa de estas subvenciones. Su objetivo es cubrir las necesidades específicas de asistencia social dirigidas a la atención de las personas en situación de pobreza y exclusión social o que se encuentren en otras situaciones de especial vulnerabilidad, en el ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid ya hizo efectivo, a finales de 2018, el pago de los 26,2 millones de euros destinados a la subvención de proyectos vinculados al Tercer Sector con cargo al 0,7 % del IRPF.

UN 83 % DE LOS PROYECTOS RECIBEN SUBVENCIÓN

En la convocatoria de 2018 se recibieron 621 solicitudes (este año las solicitudes se presentaron por línea, no por proyecto), que se corresponden con 1.272 proyectos. De estos 1.053 han recibido subvención, un 83 %, de los que el 67 % son proyectos de continuidad y el 33 % restante son nuevos.



Medios de Comunicación

Estas cifras reflejan que en esta convocatoria se ha repartido mucho más el crédito que en la anterior de 2017 y, por lo tanto, se ha llegado a más proyectos.

En 2017 se presentaron 1.271 proyectos, de los que 352 percibieron subvención. En 2018 el porcentaje de proyectos propuestos para concesión es del 83 %, frente a un 16% de desestimados. El año pasado este porcentaje fue del 28 %.